

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 16 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en Huelva, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 719/2017, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva, se ha interpuesto por doña María Isabel Valverde Lara, recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 719/2017, contra la Resolución de 7 de noviembre de 2017 de la Secretaría General Provincial de Justicia e Interior de Huelva, por la que se procede a la publicación de las listas definitivas de baremación para integrar las bolsas de personal interino para los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial en el ámbito territorial de Andalucía.

En consecuencia, esta Delegación del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha resuelto emplazar a los interesados en dicho recurso para que puedan personarse y comparecer en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Huelva, 16 de julio de 2018.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.